



**Informe de la Comisión de Seguridad Pública, del Primer Período
De Sesiones Ordinarias del 01 de Diciembre del 2012 al 31 de Marzo
de 2013 correspondientes al tercer Año del Ejercicio Constitucional de
la LX Legislatura**

Culiacán de Rosales, Sinaloa, a 27 de Marzo de 2013.

**Diputada Artemisa García Valle
Presidenta de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado**

En atención al oficio numero CES/SG/I-1124/2013 de fecha 22 de marzo del presente año y de conformidad a lo dispuesto por el **artículo 70 de la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado de Sinaloa**, remito a usted el informe de actividades de la **Comisión de Seguridad Pública**, correspondientes al Primer Período de Sesiones Ordinarias, del tercer año del Ejercicio Constitucional de la LX Legislatura.

El documento contiene la relatoría de las actividades realizadas por la Comisión de Seguridad Pública y los asuntos recibidos y turnados, iniciativas y puntos de acuerdo del presente periodo, así como la información sobre las reuniones de trabajo y atención a organizaciones sociales.

A continuación se indican las principales actividades realizadas por los integrantes de la Comisión, así como el trámite de los asuntos enviados por la Presidencia de la Mesa Directiva en turno.

1. ACTIVIDADES TURNADAS A ESTA COMISIÓN

- A).- REUNION DE TRABAJO CELEBRADA EL DIA 01 DE DICIEMBRE DEL 2012 CON EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, FRANCISCO CORDOBA CELAYA EN EL QUE SE TRATO Y ACLARO LA PROPUESTA PRESUPUESTAL DE DICHA SECRETARIA PARA EL EJERCICIO 2013.



**Informe de la Comisión de Seguridad Pública, del Primer Período
De Sesiones Ordinarias del 01 de Diciembre del 2012 al 31 de Marzo
de 2013 correspondientes al tercer Año del Ejercicio Constitucional de
la LX Legislatura**

B).- SE ANALIZO EL SEGUNDO INFORME SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL QUE PRESENTO EL EJECUTIVO DEL ESTADO DEL CUAL SE ELABORARON PREGUNTAS SOBRE EL TEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA INHERENTES A ESTA COMISION, EN FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2012.

C).- REUNION DE TRABAJO DESARROLLADA ENTRE LA COMISION DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN Y LA COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA EL DIA 7 DE FEBRERO DEL 2013, EN LA CUAL SE ANALIZO Y DISCUTIO INICIATIVA DE REFORMA AL CODIGO PENAL (FALSIFICACION, ROBO Y FRAUDE DE VALES DE PAPEL O DISPOSITIVO ELECTRONICO EN FORMA DE TARJETA PLASTICA).

D).-REUNION DE TRABAJO ENTRE LA COMISION DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACION Y LA COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA EL DIA 25 DE MARZO DEL 2013, EN LA CUAL SE ANALIZARON Y DISCUTIERON PROYECTOS DE REFORMA A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA Y LA LEY ORGANICA DEL INSTITUTO ESTATAL DE CIENCIAS PENALES Y SEGURIDAD PÚBLICA, ENTRE LOS QUE SE DISCUTIERON TEMAS REFERENTES A:

- DISMINUIR LA EDAD REQUERIDA PARA INGRESAR A LA FORMACIÓN INICIAL POLICIAL
- MODIFICAR EL SISTEMA DE PENSIONES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA GARANTIZAR QUE EL CONYUGE SUPERSTITE, CONCUBINA O CONCUBINO Y EN SU CASO, LOS ASCENDIENTES DE LOS ELEMENTOS POLICIALES O PENSIONADOS FALLECIDOS TENGAN EL DERECHO A UNA PENSION VITALICIA.
- CONVERTIR AL INSTITUTO ESTATAL DE CIENCIA PENALES Y SEGURIDAD PÚBLICA EN UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO.
- ESTABLECER EL IMPERATIVO A LOS ELEMENTOS POLICIALES QUE SE CAPACITEN O HALLAN TERMINADO SUS ESTUDIOS EN EL INSTITUTO ESTATAL DE CIENCIA PENALES Y SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE SINALOA DE FIRMAR UNA CARTA-COMPROMISO POR ESCRITO CON EL ESTADO.



**Informe de la Comisión de Seguridad Pública, del Primer Período
De Sesiones Ordinarias del 01 de Diciembre del 2012 al 31 de Marzo
de 2013 correspondientes al tercer Año del Ejercicio Constitucional de
la LX Legislatura**

EL COMPROMISO DE ESTA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA SEGUIRA SIENDO TRABAJAR PARA QUE TODAS LAS ORDENES DE GOBIERNO, LOS PODERES DEL ESTADO Y/O SOCIEDAD, CUMPLAN CON LA TAREA QUE LE CORRESPONDA HASTA QUE LOGREMOS GARANTIZAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE TODOS LOS SINALOENSES.

En la búsqueda de mayor eficiencia y eficacia de las actividades emprendidas por esta Comisión, quedamos a su siempre respetuosa comunicación.

**ATENTAMENTE
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**Diputado Miguel Enrique Calderón Quevedo
PRESIDENTE**

**Diputado Jesús Ramón Rojo Mancillas
SECRETARIO**

~~**Diputado Arturo Rodríguez Castillo
VOCAL**~~

**Diputado José Arturo Báez Soto
VOCAL**

**Diputado Rafael Uriarte Quiroz
VOCAL**

